



DECRETO NÚMERO: 041

POR EL QUE SE DESIGNA AL MAESTRO EN DERECHO MIGUEL ANGEL PECH CEN, COMO FISCAL GENERAL DEL ESTADO DE QUINTANA ROO.

LA HONORABLE XV LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE QUINTANA ROO,

DECRETA:

ÚNICO.- Se designa al Maestro en Derecho Miguel Angel Pech Cen, como Fiscal General del Estado de Quintana Roo, quien durará en su encargo por un periodo de nueve años a partir de la presente fecha y hasta el veinte de diciembre del año dos mil veinticinco.

ARTÍCULO TRANSITORIO:

ÚNICO.- El presente Decreto entrará en vigor el día de su publicación en el Periódico Oficial del Estado de Quintana Roo.

SALÓN DE SESIONES DEL HONORABLE PODER LEGISLATIVO, EN LA CIUDAD DE CHETUMAL, CAPITAL DEL ESTADO DE QUINTANA ROO, A LOS VEINTIÚN DÍAS DEL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISÉIS.

DIPUTADA PRESIDENTA:

DIPUTADO SECRETARIO:

C. LAURA ESTHER BERISTAIN NAVARRETE.

PROFR. RAMÓN JAVIER PADILLA BALAM.

El presente Decreto fue aprobado por Unanimidad por 23 votos de los miembros presentes de la Legislatura, cumpliendo así con el requisito de haber contado con la votación de al menos las dos terceras partes de los miembros presentes de la Legislatura; lo anterior, conforme a lo dispuesto en el inciso c) del apartado A del Artículo 96 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo.